

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 16
MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2013
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Ordinario N° 16 correspondiente al miércoles 05 de junio de 2013, siendo las 09.15 horas, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Sandra Contreras, Concejal Susan Spichiger, Concejal Bruno Garay, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo y Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy.
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 15** de 2013 del miércoles 08 de mayo, por la aprobación en votación, unánime aprobada **ACUERDO N° 96**
- **INFORME DEL ALCALDE** vamos a entregar de la Dirección de obras las últimas aprobaciones del mes de abril Memo N° 202

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- En la última hoja dice la 053-13 del 30.04.13 propietario Miguel Farias , Scipion Borgoño 303 Concón Sur, arquitecto Gustavo Aguayo y demolición

DIRECTOR DE OBRAS

- Este es un local que se remodelo e incluye una demolición, que está al lado del Oasis y que antes funcionaba una pastelería

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos hacer entrega del Ord. N° 288 enviado por la SECPLAC. pero que va hacer un tema para el próximo Concejo que tiene que ver con las instalaciones de las campanas y que se va a regularizar la situación con el tema de Codef , aquí está el listado de tal manera de traerlo la Concejo al igual como lo hicimos con lo otro para normalizar esa situación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo sé que no está en las bases pedirle alguna cosas a las empresas y que la empresa tiene importantes ayudas a instituciones, pero es interesante que podemos ver el tema de la cantidad de veces que pasan , por ejemplo, frente al consultorio hay un contenedor y pasa absolutamente colapsado , los vidrios en la vereda y la gente empieza a tirar basura y se produce una estado de putrefacción seguido de este basural, por favor pido que sea revisado el tema de la continuidad que se le da al servicio porque se provoca a la comuna otros problemas aledaños que están siendo visto por la comunidad, antes de poder hacer un convenio con ellos hacer un informe técnico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a incorporar Concejal para que recuerden que en la próxima reunión lo traeríamos a aprobación de Concejo al igual como lo hicimos con el otro sistema de reciclaje, porque significa normalizar el bien nacional de uso público con la cantidad que existe y ahí vamos a ver ese convenio

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Siguiendo con el mismo punto, el oficio indica que el retiro es mensual

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a pedir que vengan los representante de Codef cuando toquemos este punto en tabla
- Ordinario N° 118 de administración y finanzas decretos de Nombramiento Municipal,
- Ordinario N° 127 de la misma dirección también decretos de nombramiento

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Todavía me asalta algunas dudas de algunos Concejos anteriores, porque estamos viendo un documento acerca de las contrataciones y quisiera saber o usted me pudiera entregar un informe acerca que si hay un cargo que tenga que ser ocupado por una persona titulada, ese cargo sea ocupado por una persona que aún no es titulada oficialmente pero que tiene un título de licenciado y que pueda ocupar el cargo efectivamente o no.

ASESOR JURÍDICO

- Si usted está me está preguntando directamente por la encargada de organizaciones comunitarias yo ya en su oportunidad realice un informe que fue entregado en el Concejo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Es que no me quedo claro

ASESOR JURÍDICO

- Es que es una interpretación que hice yo como asesor jurídico basado en un dictamen de Contraloría

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿se puede?

ASESOR JURÍDICO

- según lo que concluyo yo se puede , en este caso en particular y no lo estoy planteando como hipótesis en general , lo que pasa es que el perfil que se exigía para ese cargo no era solo para un profesional sino que también era técnico y había dictamen de Contraloría en donde se planteaba una situación de similar naturaleza en donde una persona con un grado técnico se asimilada con una persona que tenía una licenciatura por el hecho de haber cursado una carrera profesional cuya duración equivalía a 10 semestre, puesto que los grados técnicos son estudios cuya duración son 4 semestres, que son dos años de estudio y el grado profesional son 10 semestres, 5 años de estudio porque primero se entiende la licenciatura y después el título profesional , si nosotros asimilábamos la calidad de licenciado a profesional por lo menos yo estimaba que no se podía puesto que para el profesional faltaba la entrega del título, pero si se podía nivelar hacia abajo, de hacer que ese perfil de la licenciada se podía asimilar a un grado técnico y había jurisprudencia administrativa que se había referido a un caso y que así lo establecido, que de hecho una persona estaba postulando a un cargo de plantas dentro de un escalafón técnico dentro de la administración del Estado y sin tener el título técnico y tener la condición de egresada y licenciada de una carrera de 10 semestre se asimilaba y que perfectamente se podía, lo que concluye en ese informe es que si se podía ajustar al perfil solicitado por el municipio de esta persona que tenía la calidad de licenciada asimilando al grado técnico, no al profesional porque ahí usted tiene razón que no se puede porque faltar un requisito para cumplir el grado profesional que era la titulación puesto que tenía el carácter de licenciada

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Se asimila

ASESOR JURÍDICO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo así lo entiendo porque es una situación intermedia del perfil era técnico o profesional y tenía el grado de licenciado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Cuando usted habla de que fue revisado y comparado con otro caso similar se refiere a casos que claramente ha dejado ver la Contraloría

ASESOR JURÍDICO

- Yo por lo menos hice un estudio y sacamos de un dictamen Contraloría en donde está citado el dictamen de una persona que está participando en un concurso público, en donde se necesita proveer el cargo de carácter técnico y el que está postulando tenía el carácter de licenciado y se señalaba que perfectamente podía postular a un técnico

SECRETARIA MUNICIPAL

- En Chile hay una ley de enseñanza que establece número de horas para ser técnico o profesional, lo que la Contraloría ha dicho que en virtud que una licenciatura que tiene 5840 horas y para un grado técnico se ajusta 2.400 hora y puede ocupar un grado técnico un licenciado porque supera en un más de un 59% de horas y la ley dice que se es técnico cuando se posee el título o cuando se tiene el total de las horas que la ley 19280 establece y por lo tanto está bien contratada porque cumple con el número de hora que la ley señala , esa es la diferencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Algunas actividades que tenemos en este mes , el próximo martes 11 de junio, a las 20.00 horas hay un compromiso que se va a recibir a tour operadores de Uruguay, Brasil y Colombia en el club de yates, producto de una visita que están haciendo en la zona y que tenemos la oportunidad del encuentro empresarial 2013 que lo programa la cámara regional de comercio dentro de eso actividad

nosotros como municipalidad nos comprometimos a atender a estos operadores y primero va haber una reunión técnica en el Hotel Radisson pero la invitación formal para ustedes es para el día martes a las 20.00 horas en donde va haber una muestra gastronómica de los empresarios de nuestra comuna

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Puede usted gestionar esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que ellos tiene un programa
- Otra invitación, vamos a retomar las actividades del Concejo asesor del liceo politécnico que es necesario, que preside el Alcalde este miércoles 12 de junio a las 5 de la tarde con los empresarios y en centro técnico profesional que es importante para el desarrollo de nuestro liceo
- El viernes 21 de junio a las 13.00 horas como saben dentro del programa de turismo social que tiene nuestra oficina de turismo se inician los recorridos por nuestra comuna y que se terminan especialmente con los adultos mayores y que se termina con un almuerzo en uno de esos recorridos que se inicia ahora pero el viernes 21 vamos hacer la inauguración de ese programa , están invitados a ese almuerzo porque hemos invitado a SERNATUR y a SENAMA para que nos acompañen en el restaurant Las Brisas
- Se va a realizar en Concón la conmemoración del Día de la no violencia contra el Adulto mayor , esto está programado en el 14 de junio entre las 10 y las 13 horas que es prácticamente de carácter provincial y que se va hacer aquí en Concón y se va a hacer un recorrido para terminar en la plaza

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Inclusive el SENAMA que es una institucional regional va hacer la actividad en Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como actividad central de la provincia se haría acá , se parte con una marcha desde el consultorio a la plaza y ahí se haría las presentaciones artística y los discursos pertinentes para esta actividad y le vamos hacer llegar el programa específico para ese día
- Para los que son papás se va realizar en Concón el día del papá el viernes 21 a las 20.30 horas en el liceo, es solo con invitación y los Concejales están invitados, va a estar Don Daniel Vilches
- Vamos a pedir que se acerque Don Hugo Soto con la información para participar en lo que va hacer la comisión de Record de Ginés , para los efectos estadísticos, ustedes saben estamos participando junto con Valparaíso y Viña del Mar. en este trabajo hace unas semanas tuvimos la oportunidad de reunirnos con el Alcalde de Valparaíso y un representante de Viña del Mar y se dio inicio a este trabajo en conjunto para buscar la presencia de este evento a nivel mundial en el record de Ginés y la verdad, nosotros no estamos rompiendo un record de Ginés sino que vamos a instalar un record para que los demás que quieran romper tengan que competir, ante esta situación que fue un compromiso que se tomó aquí en Concón el año pasado con la firma de los tres Alcalde y los representantes del Concejo de cada comuna para asumir este tremendo desafío y compromiso , lo que se estableció en esta primera reunión de coordinación es para poder generar estos efectos con participación activa de la gente del record de Ginés había que cumplir con el distanciamiento entre puntos de fuegos artificiales de mínimo de una milla, 1825 metros, se estableció que tenía que estar las tres comunas con esa distancia y el informe que hizo Viña del Mar se debía incorporar dos puntos por cada comuna y nosotros tenemos tres y sumariamos 5 puntos , generando así un record importante

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Según lo que veo en el mapa los puntos que se van a generar en Concón no son en el mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que sucede es que este estudio que se hizo es preliminar , ahora lo que corresponde primero que este Concejo municipal tome los acuerdos necesarios para sumarnos y meternos definitivamente en este proyecto que creo que es la intención de todos, pero la resolución técnica todavía no está resuelta porque lo más probable es que tengan que ser en el mar y eso lo que tendremos que analizar técnicamente, también tenemos que llamar a licitación , Valparaiso y Viña del Mar también , se va a producir un tema de licitación de las otras comunas donde se puede generar esta opción de continuidad, está también como antecedente que se va a pedir una reunión con el ministerio de economía para presentar este proyecto como un evento a nivel mundial, de país, para buscar la fórmula para que también tengamos financiamiento sobre todo en Concón para que podamos implementar estos dos nuevos puntos, además se va a crear una comisión por cada comuna y que se van a juntar y que tenga representación del Concejo municipal , los técnicos de cada comuna, los representantes de los privados, y de las organizaciones comunitarias y que está la posibilidad de sacar un representante del COSOC para que pueda ser parte de esta comisión y empezar a trabajar, hay un largo proceso pero que tiene fechas específicas para lanzamiento de esta presentación nivel internacional ,. Le corresponde a Viña del Mar el disparo de presentación previa que sería en septiembre para poder publicitar esto a nivel internacional en todas las ferias que va Valparaiso y Viña en las cuales nosotros queremos ir de la mano , todo lo que significa el tema de marketing para que en definitiva este proyecto cumpla el objetivo y dentro de la licitación se estaría colocado también Viña del Mar la estadía , todo lo que es estadía de los que tienen que venir del record de Ginés este dentro del costo de la licitación

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Dentro de lo que compete a nuestra comuna lo que hay que definir es el tema de los dos puntos nuevos dado que están planteados en tierra y eso tiene un significado de plata, porque al ser en tierra es más barato.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **Pero** los lugares que están propuestos uno es en Costa Brava y no tenemos hoy día en Costa Brava un lugar o terreno baldío

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **esto** lo hizo Viña como una propuesta , de todas maneras esto tiene que ir al agua

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y en las dunas también, me parece que hay que seguir una constante en el tema y además que está muy cerca de los edificios

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- **La** idea de este plano era determinar los puntos y generar con esto una visión global y el motivo de esta reunión es que salga un representante del Concejo porque este es la mesa, que hay que hacer todas las definiciones técnicas y económicas y desde el punto de vista de la autoridad , lo complicado de esto es que nosotros presupuestariamente este año hay del orden de los \$ 60.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- tenemos financiado los tres puntos que tenemos siempre

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Y estos dos puntos va a significar un costo adicional , la previa la va hacer Viña del Mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para un poco clarificar, esta es una propuesta de distancia, técnicamente a simple vista no se puede hacer en tierra sino que

hay que hacerlo en el mar y ahora se va a trabajar técnicamente , las distancias los lugares, No se olviden que ahí pega muy fuerte la mar y hay que ver todo el tema de la seguridad, lo que hoy día importa porque nos vamos a poner a trabajar de lleno en esto y lo que importa que este Concejo de el vamos y para eso se nombre un representante en el Concejo Municipal para esta comisión , en el caso de las demás comunas están participando los Concejales que son del área del turismo

- Se podría poner a la presidente de la comisión de turismo y que va hacer un trabajo de largo aliento porque es un compromiso muy fuerte de las tres comunas y nosotros entendemos que estamos jugándonos en las ligas mayores, en el aspecto de estar presente en un evento de carácter mundial porque siempre se ha hablado de esta participación de las tres comunas y cada uno tirando sus juegos artificiales en forma individual, pero siempre pensando en que y de hecho participaban los tres Alcaldes pero esto es distinto , estamos llegando a todo el mundo con un esfuerzo mayor de la municipalidad de Concón porque Valparaiso tiene en su ADN el tema de los fuegos artificiales y Viña es un tema ya en este último tiempo tiene una opción en esto y nosotros que nos hemos sumado y hoy día es un evento en que nos vamos hacer parte

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Yo creo que la voluntad de todo está en sumarnos al desafío pero es súper importante primero la definición si es en tierra o en agua por un tema de financiamientos, que hoy día no disponemos y no sé si uno de los puntos que viene después del Banco Estado podría ser el aporte como un evento cultural o no , (termino casete) pero quería plantear otro punto que en algún minuto fui súper crítico y dado que están las mejores relaciones entre la tres comuna y pensando en un evento en conjunto es respecto de las licitaciones de los lanzamiento de los fuegos artificiales y en algún minuto , primero Viña y Valparaiso coinciden en las fechas de los contratos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

- en el caso de Viña ellos todavía mantiene este año vigente pero igual llamarían a licitación

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Viña va a dejar nulo el contrato que le queda por un año y va a licitar de nuevo dada las características

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **Para** sumar los nuevos puntos

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- para eso, y para incorporar el tema de los costos que significa traer esa comisión y Valparaíso está llamando a licitación porque se les terminó al igual que nosotros el año pasado

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- encuentro raro que las licitaciones de los fuegos artificiales que en general son para más de un año metan el tema del record de Ginés del viaje, pero a lo que iba en algún minuto Valparaíso y Viña tenían a pirotecnia Igual y nosotros tuvimos los problemas que tuvimos y terminamos con los chinos que fue un espectáculo y hoy día estamos las tres comunas con la misma empresa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros tenemos que licitar de nuevo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Es que en algún momento las fechas no coincidían

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Justamente por eso que Viña hace esta opción de bajarse para hacer una nueva licitación incorporando estos nuevos requerimientos y nuevos puntos, pensando que ojalá sea coincidente y que no existan tres empresas distintas haciendo esto por un efecto multiplicador, va hacer más atractivo a quien postule a esto que haga los tres comunas , pero donde está la estrategia de las tres comunas y ahí entiendo lo que usted está diciendo que esto es un compromiso no menor que estamos asumiendo como comuna es el tema presupuestario y empezamos a trabajar de inmediato para buscar recursos y para esto ya está acordado hacer una visita al ministro de economía para inyectar este proyecto a nivel país , esta decisión de hoy día es fundamental para dedicarnos a trabajar

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Complementario a lo que usted indica Alcalde , la idea de financiamiento es que Viña va a tratar de hacer algún convenio con la televisión que permita captar algún recurso y eso va a permitir en alguna medida financiar estos puntos nuevos y por otra parte dejar claro que la pega de la comuna de Concón es darnos un plazo con la comisión y evaluar técnicamente y económicamente de que estamos hablando, hay muchos factores externos; traslados de las balsa, reparar , hay que contratar embarcaciones, hay que contratar personal especializado en el fondeo de las balsas , el record Ginés desde el punto de vista de seguridad nos exige el triple de lo que nosotros aquí hasta la fecha hemos hecho a pulso, pidiendo favores y eso ya no puede ser , vamos a tener que incorporar todos estos elementos para que la cosa funcione y dar la seguridad a todo el mundo que aquí no va a ocurrir alguna desgracia porque una cosa que empañe el record Ginés vamos a salir al mundo muy mal y por eso que hay que hacerlo bien y el trabajo nuestro es determinar en forma clara de que estamos hablando

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- No sé si se ha considerado firmar un convenio de colaboración entre las tres comunas para formalizar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No se dijo pero creo que es lo ideal

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Ya se firmó un convenio con Viña y Valparaiso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que se firmó fue el compromiso de participar en el record Ginés

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **Estaba** penando que uno de los compromisos que usted anunció durante la corvina de este verano y si lográramos que las personas del record de Ginés vinieran para el tema de los fuegos artificiales y uno pudiese considerar anticipar la fecha, si se pudiese combinar ciertas actividades si ellos vinieran y con un convenio de colaboración porque o sino Viña nos va a sacar en cara que ellos los traen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo pensamos e incluso lo consultamos y la verdad es que no hubo una reacción 100% positiva a esto y nos pidieron que no mescláramos , nosotros igual vamos hacer los esfuerzos en forma individual pero la experiencia de esto nos va a servir para lo otro
- Sería la propuesta que el Concejal representante de la comisión de turismo la Concejal Sandra Contreras por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 97**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Como paréntesis el punto de la roca oceánica es de Viña

PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

- **SUBVENCIÓN CALETA DE PESCADORES SINDICATO CALETA HIGUERILLA** para la fiesta de San Pedro , nos reunimos con los dos sindicatos de pescadores para coordinar la fiesta y se acuerda a la fiesta de San Pedro y ya hay acuerdo con ellos y se va hacer el 30 de junio en San Pedro

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Son las primarias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a tener una reunión con ellos y la vamos a tener que cambiar,
- En el caso de Higuierilla va hacer el día 7 de julio , la subvención que ha pedido el sindicato es de \$ 3.000.000 pero hay un certificado que lo acabo de ver que dice que viene un estado de observación

SECRETARIO MUNICIPAL

- LA subvenciones como ustedes saben, ellos cumplen con la ley de registro y están al día con la ley de registro en papel y portal como establece la norma, entregaron su estado financiero , cumplieron con todo eso y también cumplieron con la entrega de la rendición de la subvención como dice el certificado y distinto es que dice que hay una observación pendiente pero lo que la normativa establece para votar la subvención en el Concejo es que haya sido entregada y que esté en el municipio, la observación es una situación que tiene que subsanar al momento de la entrega del cheque

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Después vamos a tener una subvención para la caleta de San Pedro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **En el** caso de la caleta San Pedro la tenemos como actividad municipal , lo hace el municipio

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me recuerdo que un año se hizo la celebración en Caleta San Pedro con una marcha caminamos hasta Higuierilla y así se hizo toda la celebración, a lo mejor buscar una alternativa como esa, y abarcar las dos caletas a lo mejor es una solución.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **La** verdad es que se intentó esa vez y no quisieron y efectivamente la de San Pedro es actividad municipal

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Esos \$ 3.000.000 alcanza para la actividad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ellos tiene programado dentro su presupuesto que todo lo que tiene el gasto sobre la atención de la gente, es lo que pidieron ellos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que me causa curiosidad es que todos los años sean \$ 3.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es el monto que ellos pidieron, no podemos aumentar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿no podemos aumentar? Quisiera saber si les alcanza porque siempre quedan cortos con esta actividad

- es súper importante indistintamente si les alcanza o no , que creo que si por algo lo pidieron ustedes como Concejo, la única facultad que tiene es de rebajar pero no de aumentar y lo otro que tiene que quedar claro es que es excepcional el aporte porque los están solicitando para un evento con la comunidad con un convenio que tiene con la municipalidad porque la subvención a los sindicatos no se puede , esto es solo porque es una actividad en conjunto con el municipio y para toda la comunidad dentro de las actividades compartidas del municipios
- La llevamos a votación , por la aprobación en votación , unánime ACUERDO N° 98
- Pediríamos la presencia del director de obras, tránsito y Amelia Pulido profesional de obras para tratar el punto que se había requerido de acuerdo a una reunión de comisión de obras

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Solo quería solicitar todos los documentos de tramitación del proyecto o ante proyecto para el próximo Concejo

AMELIA PULIDO ARQUITECTO REVISOR OBRAS

- Quisieras hacer un análisis general para ver el contexto de equipamiento específicamente en la zona entre avenida Francisco Soza y calle 24 de julio , en ese franja la dirección de obras a la fecha tiene 8 equipamiento con ingresos municipales de los cuales tenemos tres ejecutados, que serían el centro comercial del Líder Exprés, Construmac y Jumbo, a su vez tenemos dos solicitudes de edificación obra nueva que sería el Mol Duna mar y otro que sería denominado Medcenter que concentra locales comerciales y oficinas en el fondo relacionado con equipamiento de salud y eso está detrás del Construmac y el resto serían solicitudes de ante proyectos entre los cuales está el Mol Plaza Arena, en ese análisis respecto a estos 8 equipamientos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No trajeron imágenes

AMELIA PULIDO ARQUITECTO REVISOR OBRAS

- No, tenemos el plano del Mol pero para que se armen una imagen de los recorridos diarios que hacemos entre Viña y Concón, se emplazaría de la siguiente manera, primero tendríamos el mol plaza que está frente a la Copec y después vendría el Líder exprés, después el Construmac, estaría el Medcenter y detrás de la sala de venta de RECONSA estaría esta solicitud de ante proyecto que serían los centros comerciales , uno en Pelargonias y el otro para Blanca Estela, después tendríamos el Jumbo y el ultimo estaría el Mol Duna Mar, del impacto vial del Mol Plaza áreas la dirección de obras está emitiendo un oficio de observaciones el cual inicialmente el plano que tiene el Concejal señala la necesidad de generar la doble calzada en el frente predial y en el sector de estrangulamiento que queda después del Construmac , sin perjuicio de esa observación respecto a esa doble calzada en el frente de esta propiedad nosotros estamos señalando que en consideración del acelerado crecimiento de Concón , en consideración de la demanda que ya tiene la avenida Concón Reñaca , en consideración a la escala de este equipamiento que va a tener una influencia ínter comunal , además en consideración que el estudio está referido a 1.700 estacionamiento y el ante proyecto está ingresado en la dirección de obras propone 2.500 estacionamientos , estamos señalando que esta arteria ya demanda el estudio, debería proponer medidas de mitigación clara para descomprimir avenida Concón Reñaca sin perjuicio de los proyectos viales que son la vía PIV y el nudo Blanca Estela y en consideración a eso que estamos señalando que se requiere generar la doble calzada en el sentido, en el área donde está el campo dunar, a consideración de nosotros son las medidas mínimas porque Hugo va manifestar la presentación que les hacen desde el punto de vista de nosotros sin ser específicamente nuestra competencia técnica, pero en la elaboración general de lo que es específicamente este ante proyecto lo que ellos proponen son medidas mínimas en el sentido que se trata de señaléticas , efectivamente en un radio de acción bastante amplio pero en su presentación la avenida Concón Reñaca sigue

siendo una arteria que no permite descomprimir la avenida Concón Reñaca como medida mínima de mitigación,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En otras oportunidades que se han construido otros equipamientos hemos tenido esta misma conversación, en líneas generales siempre hemos conversado el problema de la avenida Concón Reñaca sin ser muy hace poco cuando iba a empezar su construcción el Construmac se generaron algunas acciones dentro del municipio para que finalmente las medidas de mitigación que pinta a las vías de desahogo de estas infraestructuras pudiera estar construidas antes de que empiece la obra, finalmente no se ha conseguido, algunas obras de mitigación se construyeron durante la construcción y otras después, pero en líneas general nosotros que la base legal tenemos para poder exigir que estas medidas de mitigación nombradas por usted y que son sumamente importante pueda estar primero obligadas a que la empresas cumplan y que tengan plazos anteriores a su construcción porque nosotros estamos pensando en los que se estacionan pero no estamos pensando cuando empieza la obra que también viene una cantidad de camiones, una cantidad de autos y una cantidad de movimiento vehicular y de alto tonelaje que es sumamente complicado para la avenida Concón Reñaca para el estado en que está actualmente, que responsabilidad u obligación le podemos emprender a este proyecto para que esas medidas de mitigación sean cumplidas antes que empiecen la obra y no después

AMELIA PULIDO ARQUITECTO REVISOR OBRAS

- Cuando usted menciona el Construmac y a mí me toco particular personalmente en esa revisión y puedo señalar que ellos consideraban solamente 51 estacionamiento y las medidas mitigaciones que vemos construidas a la fecha fueron por gestión directamente de obras en el sentido que no teníamos una herramientas para pedirles mayor cosa, fue una cosa de buena voluntad del inversionista y tampoco tenemos una herramienta

como para obligar al inversionista que esas obras estén ejecutadas antes de la ejecución del proyecto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Don Hugo usted a través de la Seremia de transporte, porque aquí hablamos de una medida de mitigación que vaya a favorecer al mol o vaya a favorecer a Concón, de alguna medida sino que nuestra avenida Concón Reñaca va a quedar estrangulada desde el inicio de la construcción, hay alguna medida que puedan ellos asumir sobre esto y que las medidas de mitigación sean efectivamente construidas antes

DIRECTOR DE TRÁNSITO Y OPERACIONES

- Tal como decía la Sra. Amelia la verdad es que no existen las herramientas legales para que se le pueda exigir a esta empresa para que hagan las medidas de mitigación antes de las obras de construcción, lamentablemente eso no existe sin embargo voy a partir diciendo que mañana 6 es el día en que nosotros legalmente tenemos que entregar un documento de la dirección de obras y de tránsito con las observaciones que nosotros hemos logrado sustraer de toda la información de este Eistu y quiero hacerles un breve resumen, este documento dice 1636 estacionamiento y por otro lado el área de influencia que involucra este estudio, por el norte Avenida Borgoño, por el oriente la F30 E , por el sur calle Vicuña Mackenna en Reñaca, y por el poniente la avenida Borgoño, el emplazamiento que va del mol tiene 4 vías que es Francisco Soza por el sur, por el poniente la avenida Concón Reñaca, por el norte Los Yincos y el oriente la avenida Bosques de Montemar , la entrada de operaciones de este mol es el 2014 y dentro de las medidas de mitigación que propone es un poco básico y lo que ellos van hacer es el nuevo diseño de la avenida Concón Reñaca con la calle Los Yincos , además del diseño de salida a la avenida la van a semaforizar, por otra parte van a instalar un semáforo en la avenida Concón Reñaca con Francisco Soza, por otra parte involucra demarcación termoplástica en todo el área del centro comercial y los accesos principales al mol se hacen por la avenida

Francisco Soza y que son subterráneos y que lo hacen en el badejon central, este es el marco general

- Desde la perspectiva de transito que cosas vamos a indicar en las observaciones, lo primero que logré ver es que ellos la información que simularon en un programa que se llama Saturno es que la hicieron en los meses de marzo y en ningún caso reflejan la realidad en el mes punta que es el mes de enero que nosotros tenemos una congestión brutal en la avenida Concón Reñaca (termino casete) existen y son 8 proyectos que ella nombró y que hay cinco que ellos no consideraron que involucran más de 3500 vehículos más,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esos son los proyectos de carácter comercial no han considerado la proyección que tiene ese mismo terreno con la posibilidad de edificación de edificios en ese lugar que tiene que incorporarlo en la suma

AMELIA PULIDO ARQUITECTO REVISOR OBRAS

- Lo que pasa en los 8 equipamientos de que yo mencionaba son hechos concretos , son expedientes ingresados de los cuales podemos sacar información respecto a estacionamiento propuestas y la franja que usted señala en el tiempo algún ingreso se va a presentar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la información que ellos entregaron haya proyección

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Pero lo vamos a considerar para poder que ellos respondan ,por otra parte debo decir que lo que arroja el resultado de la simulación es que a nivel de servicio y los grados de congestión están próximos a la saturación y eso significa un nivel de servicio , nivel E y con las medidas de mitigación bajan a 0.87 , esto se mide

de 0 a 1 , dentro de las observaciones y voy a pedir que se haga la doble vía en todo el sector de Blanca Estela a Francisco Soza y eso va a permitir estos índices que mandan este tema de tránsito porque va a mejorar la capacidad de la vía en un 50% ,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En la comisión del otro día surgieron varias inquietudes y entre esa esta los tiempos que esta dado el proyecto para instalar esa mitigaciones, cuando estamos hablando que el semáforo lo van a colocar en dos años más, cuando están hablando que a lo mejor esta avenida se va hacer en dos años más , habría que colocar el punto específico de decir que tiene que hacer ahora

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Después de la comisión he pensado mucho en este proyecto y me convenzo aún más que estoy en contra de cómo se está ejecutando el proyecto , para la empresa el negocio es negocio y para nosotros es el bien comuna de la comuna , cuando se habla de fechas de 2014 se está hablando de un año que va a estar listo el proyecto y considero que es muy apresurado la forma como se está ejecutando y las observaciones son de poco sustento, no son observaciones profundas que vayan acorde a la ciudad que queremos , hay que partir por el impacto medio ambiental este mol colinda con un campo dunar que es santuario y eso, creo que cada día me convenzo más que este proyecto es un cacho para Concón más que algo bueno si lo hace como la como lo estamos haciendo

DIRECTOR D E TRANSITO Y OPERACIONES

- Dentro de las observaciones que tiene que evaluar en un mes representativo de los que pasa en Concón, lo segundo la doble calzada , tercero, es una coordinación de semáforos como cámara de televisión que permite tener una ola de verde que significa que usted se mete en avenida Magallanes con verde y sale acá a una velocidad programa de 50 kilómetros, porque los semáforos no están programados hace que se vaya produciendo estas colas de

vehículos y esa es una exigencia de poner cámaras para conectarnos a la UST, lo otro ellos hacen un corte temporal de que al primer año le vamos a tener estos dos semáforos y al año 20 le proponemos otros dos semáforos si es que se justifica y eso es sumamente liviano y haya un semáforo que creo que en los próximos los dos años va hacer fundamental que es del de Blanca Estela con Los pellines porque la Blanca Estela se supone que tendría el acceso a la F30

DIRECTOR DE OBRAS

- Un poco para aborda las materias que ha planteado el Concejal Garay, él ha indicado que es un proyecto cacho y que hay que estudiarlo en profundidad y que las observaciones no se han hecho en profundidad y la verdad es que no concuerdo con eso porque nosotros no hacemos juicios de valor de los proyectos que se ingresan a revisión y la verdad es que tenemos que resolverlos técnicamente dentro de ellos plazos que se nos plantean y eso es lo que tratamos de hacer y en ese sentido quiero precisar que aquí se mezclan una serie de proyectos que entran con estudio y otro que no , que es una diferencia no menor porque cuando se sobre pasa el umbral que indica la ordenanza general entra una mecánica de presenta un estudio o sino no es necesario, ella plantea derechamente el tema del Construmar porque en ese caso hubo una gestión de la dirección de obras que se genera un estudio que no era estrictamente obligatorio , cuando son estudios obligatorios como el caso del mol mayor, cuando superan los 2000 estacionamiento esa observaciones que determina la seremi de transporte es obligatorio para el proyecto ante de la recepción definitiva, ese es un tema que no hemos terminado de resolver y no sé cómo vamos a enfocar la respuesta pero no mezcla con la propuesta que ellos hacen de diferir en el tiempo las medidas de mitigación, porque en estricto rigor deberían de presentarse en la recepción definitiva y si no están materializadas no se podría recibir el edificio y hay que ver como lo hacen , a lo mejor tiene un proyecto en etapa y eso no está claro porque hay precisar lo que se está presentado es un ante proyecto y ni siquiera es el proyecto que permite la mediación de ese edificio , así que hago esa primera

distinción porque todos esos proyectos que van sumando estacionamientos en el sector , hay algunos que entran por estudio y otros que no, nosotros los sumamos pero en definitiva las presentaciones son distintas , con los observaciones nosotros tratamos de llegar con la mayor profundidad que se puede en los plazos que se nos otorgan y por ejemplo ahora tenemos una fecha tope que es el día 06 y estamos tratando de abordar todas las materias que podemos abordar dentro de esa fecha y cuando hacemos esta propuesta la seremi de transporte hace observaciones que corresponden a la etapa de construcción y a la etapa de funcionamiento , son de dos tipos; recuerdo el caso del Jumbo me recuerdo que hubo que fiscalizar durante la construcción la entrada de camiones que habían especificados porque efectivamente que hay un movimiento en las construcción y llegan así las medidas que tienen que cumplir y me imagino que en este caso va hacer lo mismo, por otro lado dejar claro que nosotros hacemos una propuesta de observaciones pero en definitiva es la seremi de transporte la que dice que se hace o no , nosotros hacemos una propuesta y hay organismo externos a la municipalidad que determinan que se va a exigir y que no

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Las observaciones a que me refería eran las observaciones lo que estaba proponiendo el empresario y no usted

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Cuando usted nos habla del ante proyecto y que nos hemos encontrados con hartas situaciones que nos perjudica como comuna y ya sabemos que las 374 partes son nuestras y una ínfima parte es de Viña y que técnicamente están en estado de observación y que ustedes enviarían las observaciones a la seremi, la pregunta mía va más allá que pasa con Blanca Estela y la vía PIV que nos tiene acongojado el problema vial , cuando usted me habla que mañana van a entregar ¿Cuándo la seremi o cual es el tiempo para contestar este problema de este mol en Concón?

DIRECTOR DE TRÁNSITO Y OPERACIONES

- Todo está regulado y una vez que llegan las observaciones QUE SON del SERVIU, la Sectra , que son de la dirección de obras y Transito y ellos hacen un consolidación y contestan en un promedio de 30 días,

DIRECTOR DE OBRAS

- Usted pregunto por el tiempo , pero esto es un ante proyecto y las observaciones tiene que estar regularizadas antes de la recepción y aquí estamos en un ante proyecto y falta que pidan los permisos, quien lo construya y se pida la recepción de ese edificio y ahí recién vamos a ir a ver que estén todos los puntos que se declararon como medida de mitigación en ese estudio

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- En un mes estarían las respuestas y estamos en junio y tendrían que estar en agosto, después que ellos hagan las observaciones , sabemos que a fin de año hay elecciones y si hay un nuevo gobierno hay un nuevo seremi de transporte con nuevas ideas , instrucciones que va a revocar lo que se hizo el seremi anterior

DIRECTOR DE OBRAS

- Es que la verdad yo no tengo esa información pero en todo caso no es una respuesta personal y no veo con que argumento se puede desdecir una nueva autoridad , lo otro que se me quedo en el tintero y que se habló acá del estudio de impacto ambiental y la verdad es un tema complejo porque se han visto interpretaciones nuevas a raíz del Punta Piquero yo no sé cómo se va a ver esta situación en definitiva pero nosotros aprovechamos de informales a la inmobiliaria que al momento de ingresar el permiso de edificación debe ingresar un estudio de pertinencia para ver si estamos trabajando sobre un proyecto que tiene que ingresar al sistema o no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ahora esa observación que dice que me parece adecuada es obligación de la empresa o es voluntaria

DIRECTOR DE OBRAS

- Nosotros se la hicimos de carácter de obligación y me imagino que si la empresa no está de acuerdo la reclamara pero hasta el momento no ha dicho nada , a m la prudencia me indica que debieran de hacerlo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- es que retomando el tema de pertinencia yo creo que efectivamente para los empresarios después de la situación de Punta Piqueros donde la autoridad ambientales también les habían solicitado solicitar la pertinencia porque es simplemente para estar resguardados , porque hoy día cualquier PROYECTO se puede judicializar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- O sino hay que ver lo que paso con el mol de Valparaiso

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Así es y me imagino por prudencia de ellos tendría que acoger la observación de obras para evitar cualquier problema posterior, quería hacer las consultas respecto a la coordinación con Viña , dado que es un mobiliario comunal cuales son las observaciones que Viña levanta al proyecto y no sé si las han compartido y en segundo lugar me acuerdo que había un tema con el uso de suelo

DIRECTOR DE OBRAS

- La coordinación con Viña se hace pero en este caso ellos generan un acta independiente y nos enviaron copia pero no implica mucho porque el edificio está emplazado en Concón y Viña agarra un espacio en los estacionamiento, respecto del uso de suelo este edificio se emplaza en una zona que es H7 que no está contemplado el uso de suelo comerciales pero la misma ordenanza general establece que cuando en un terreno está afectado a dos o más zonificaciones prevalece el uso de suelo que enfrente la vía de mayor ancho y en ese caso es Francisco Soza y que es una zona es QUE SI permite equipamiento comercial.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y en base a eso creo que es fundamental que se acoja esta solicitud de pertenencia que no me cabe la menor duda que los vecinos que compraron ahí no quieren un centro comercial de esta envergadura y puede que gente lo judicialice

AMELIA PULIDO

- No quisiera dejar de mencionar que estamos focalizado en el mol plaza que es una solicitud de ante proyecto y que todavía hay un camino que recorrer y mucho que observar al respecto, sin embargo una realidad concreta es el mol Duna mar porque ese es un permios de edificación que si bien tiene pocas observaciones por resolver es algo que la práctica es una realidad que va a impactar a los vecinos y desde mi punto de vista y una opinión bastante personal creo que incluso si bien es de una envergadura enorme, son 350 estacionamiento como edificación va a generar un impacto mayor , es algo que nos va a afectar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es lo que yo pedía que como Concejo pudiéramos revisar cada uno de los proyectos ,

ARQUITECTO REVISOR

- los hechos concretos como solicitud de permiso de edificación son dos, el mol duna mar y el edificio Colcenter
- este proyecto son 33.000 metros cuadrados construidos , 8200 metros cuadrado el terreno, son 350 estacionamiento y está aprobado por la seremi de transporte sus medidas de mitigación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pero físicamente como es

ARQUITECTO REVISOR

- Tiene tiendas anclas, salas de cine

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- y este cuando ingreso

ARQUITECTO REVISOR

- **La** solicitud de obra nueva la ingreso el 08 de octubre de 2012 y la última acta de observaciones fue en abril de este año, es un mol cerrado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Puede explicar las medidas de mitigación

ARQUITECTO REVISOR

- Generan una pista de descelerizacion, señaléticas, semáforos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estas medidas las presentaron ustedes

ARQUITECTO REVISOR

- **No**, ellos al ministerio de trasporte y nosotros las observaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tengo mi dudas por eso era importante verlo en imágenes, es que podría también considerarse la misma observación que se le está entregando la mol grande en términos de estudio de impacto ambiental

ARQUITECTO REVISOR

- **Es** una de la observaciones que tiene pendiente que resolver

DIRECTOR DE OBRAS

- se le pidió la pertinencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y en eso no ha habido resultado todavía

ARQUITECTO REVISOR

- Su respuesta fue que probablemente va a llegar a las ultimas instancia que la observación no corresponde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hoy día las reglas del juego han cambiado

ARQUITECTO REVISOR

- Lo que si hay que tener en cuenta que si el día de mañana llega un instructivo del seremi MINVU señalando que la observación no corresponde y el director se sobrepasó en sus atribuciones nosotros tenemos que eliminar la observación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **En** honor al tiempo les parece que definitivamente pidamos que trabajemos en una comisión con todos los proyectos abiertos, si hay maquetas o fotografías , el tema del mol grande está claro y que ustedes tiene que resolver y que el Concejo sepa que está ocurriendo por entiendo que hay otros mas

ARQUITECTO REVISOR

- Son 8, tres ejecutados , hay dos solicitud de obras nuevas y el resto son solicitudes de ante proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- dedicarnos a revisar proyecto por proyecto

DIRECTOR DE OBRAS

- Aprovechar de contarles que está en este sector, esta otorgado un permisos parecido al Santa Isabel en el sector que está frente a la Villa Comercio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El siguiente punto tuvimos una reunión de Concejo de la discapacidad donde revisando el decreto que constituyó esta organización hay algunas instancia que no están incluidas en esas participación y en esa última reunión se concluyó la necesidad de ampliar esta participación lo suficientemente ejecutable para que pudiéramos contar con la participación de algunos organismos que tuvieran en propiedad en esta organización , la Secretaria Municipal dio a conocer lo que significa esta facultad , las limitaciones y quedo muy claro y oficialmente en el decreto no aparece un representante del Concejo Municipal,

CONCEJAL **MARCIAL ORTIZ**

- Se aprobó pero no se hizo el decreto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay que ratificar ese acuerdo para cambiar el decreto proponiendo que en representación del Concejo estuviera el Concejal Marcial Ortiz, pediríamos el acuerdo, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 99 unánime**
- Se va a formalizar un representante del COSOC que no estaba y la Cruz Roja que tampoco estaba
- **CONTRATO D E LA ORQUESTA JUVENIL** lo explicábamos en la comisión y postulamos a nivel nacional la posibilidad de optar financiamiento de un proyecto para formar una orquesta juvenil infantil en la comuna de Concón por primera vez y la verdad es que fuimos elegido y considerado en este proyecto a nivel nacional y fue aprobado para esos efectos nosotros tenemos que firmar este convenio para conocimiento de ustedes vamos a tener la oportunidad de tener una orquesta representativa y que estaría inserta dentro del programa nacional de orquesta infantiles y juveniles que a prestigiado a muchas comunas con esta participación y dándole la opción a jóvenes locales para que puedan desarrollar su capacidades artística teniendo esta oportunidad de estudiar gratis con la opción que el municipio como contraparte, coloque los profesores y el director de esta orquesta en un proyecto que debería durar en estas condiciones dos años, para esos efectos es que este convenio que tiene en su poder significar que el aporte municipal seria como \$ 10.000.00 anual pero que en relación de buscar estas instancias de recursos externos como gestión en el punto que viene a continuación donde se logra un financiamiento para actividades culturales permitiría no sacar recurso que tenemos habitualmente en nuestro presupuesto si no que buscando un financiamiento externo que permita la contratación de estos profesionales, este proyecto fue presentado a través de nuestro departamento de cultura pero asesorado por un joven artista de Concón que está inserto dentro de estas orquestas, un joven ya profesional Nicolás Peña que ha participado a nivel nacional y que fue a Europa y este joven asesoró y nos ganamos el proyecto y por supuesto que estaría en la opción de ser uno de los profesores en

alguna de las especialidades de esta orquesta y estamos pidiendo la aprobación de este convenio

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Primero facilitar la iniciativa de haber postulado a estos fondos concursables veo que fondos hay y el tema es que sepamos gestionarlos , las dudas se aclararon en comisión y una de ellas es que aparece desproporcionado los recursos que la fundación entrega que es \$ 1.000.000 pero más los instrumentos que vienen detallado en el comodato en contraposición de los \$ 21.000.000 que se exigen al municipio por dos años , y ahí se nos explicó que en definitiva es la puerta de entrada para poder postular y así lo dice los documentos a otros subsidios o beneficios que la misma corporación otorga a quienes se encuentran incorporados a la fundación de orquestas juveniles e infantiles
- Una corrección al contrato de comodato que le cambiaron el nombre y que aparece Omar Sumonte y que hay que corregir en el anexo y quería hacer presente la necesidad de hacer presente de buscar el mejor lugar de resguardo de los instrumentos por lo delicado para que tengamos el mejor de los resultados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros tenemos proyectado este proyecto en el nuevo centro cultural de playa Amarilla , como ha sido tan rápido el proceso ya nos están pidiendo que vayamos a retirar los instrumentos y estanos con el departamento de educación por ahora colocarlos en el algún lugar de resguardo y empezar las clases de inmediato hasta que tengamos el nuevo centro cultural en donde va haber espacio necesario para resguardar estos instrumentos y también como ejemplo esta orquesta tiene las opciones de postular **A DIFERENTES PROYECTOS Y PUEDE** salir a recorrer el país u otros lados como va una orquesta que viene ahora
- Y que quede grabado porque no estaba dentro de la información que entregamos para que lo anoten el sábado 22 en el colegio Seck a las 19.00 horas el concierto de la orquesta juvenil de Panguipulli

que viene financiada y que permite que los niños vayan recorriendo el país

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me quede pensando no solo en la cultura sino que en otras instancias y quiero plantear que me parece fantástica la idea de las orquestas juveniles , me parece fantástico que la municipalidad haya postulado a este proyecto y que finalmente se lo hayan ganado, pero quiero manifestar mi preocupación por el completo relajo que hay con respecto a las cosas deportivas, me refiero a los lugares en donde se hace deporte , como las entidades deportivos y le prestemos demasiada atención a un tema que es la cultura que me parece muy bien, pero que se le presta poca atención a un tema que es tan importante como la cultura como es el deporte y quiero plantear , aprovechar algunos temas de deporte para solamente ejemplificarse que lo que estoy diciendo que es con base de conocimiento; hace un tiempo atrás se crearon en la otra administración dos pistas de bicigrós que yo pedí en los primeros Concejo de esta administración que fueron vistos y puesto a disposición de los jóvenes y sinceramente las dos pistas están absolutamente abandonadas, llenas de maleza, además la que está en la población el Carmen hay un tema de micro tráfico, alcohol que no se amerita, que lo he pedido junto con la pista que fuera limpiada la escala que está al frente y que tampoco ha sido limpiada y que sigue prestando muchos problemas porque hay mucha oscuridad
- Me interesa que me escuche señor Alcalde porque veo que le da mucha cobijo al tema cultural y que me parece bien y que no estoy criticando, lo que pretendo es que la administración también se preocupe por los lugares de esparcimiento de los jóvenes y que en Concón hay tres o cuatro lugares que están absolutamente abandonados y que no están teniendo una preocupación mínima para que ellos sigan funcionando y los jóvenes que no van a ver conciertos , que hacen deporte no tenga espacios para hacer deporte ,me refiero a las dos canchas de bicigrós y sobre todo el Carmen que está en una situación bien grave y la de Bosques de Montemar que además fue creada , hecha y construida por los

- jóvenes del club Don Gil de Bosques de Montemar me parece extraño que no tengamos una preocupación mínima por ellos
- Ejemplo el club de pin pon que hoy día no tiene un lugar donde instalar sus mesas , pensar que hace un tiempo atrás ese club tenia representantes a nivel país y que hoy día no tiene donde instalar sus mesas para practicar el deporte
 - Quiero además expresar la molestia de los jóvenes skater de Concón que en su momento nos juntamos y nos reunimos como comisión la vez anterior y no pudimos generar un proyecto de un skeip park pero si el Alcalde anterior generó una rampas para practicar este deporte y finalmente los pudimos sacar de la avenida Borgoño porque los cuidadores de auto reclamaban porque los niños se pasaban por entremedio de los autos con el consiguiente peligro para ellos y con el consiguiente peligro para los automovilistas, para no tener un problema de envergadura frente al kscape frente a la costa y finalmente los pusimos en la plaza que era un lugar fantástico y los niños se reunían constantemente con la comisión de deporte , pedimos ayuda a carabineros (termino casete) con ningún aporte monetario , solamente con una gratuidad y ellos podían ejecutar su deporte
 - El patín hockey que consiguió con mucho esfuerzo y a muchas reuniones de comisión logramos entregarle un terreno en el campo deportivo y hoy día lo llaman y le dicen que no corte más los arboles porque no se puede y habíamos estudiado el departamento jurídico que ellos estaban en un lugar en donde si podían cortar los árboles y si podían ejecutar su proyecto para construir una cancha de patín hockey que además iban hacer una cancha de basquetbol y además podían construir tener patinaje y me parece increíble por un lado tengamos el tema cultural muy bien puesto en la municipalidad con un muy buen departamento , una muy buen funcionaria a cargo del departamento y que traiga proyectos y la directora de finanza pudiera decir cuánto es el gasto del presupuesto en deporte
 - Realmente considero que al deporte hay que darle una vista , en segundo lugar hace un tiempo atrás se creó una batucada el tema de la orquesta batucada los instrumentos terminaron siendo guardados en el liceo de Concón y no sé si todavía están , en el tiempo eso quedó abandonado y nadie lo dirigió ,. Nadie lo mueve

y cuando algunos jóvenes scouts fueron hacer una petición de estos instrumentos se les negaron, ha habido una mala administración de estos instrumentos y que ojala estén porque lo más probable es que no estén

- Ahora con respecto al lugar donde se van a guardar los instrumentos debo recordar en la escuela Oro Negro hace un tiempo atrás utilizamos una sala como bodega y se metieron a robar en reiteradas ocasiones y créame, usted lo sabe que los instrumentos que va a tener una orquesta juvenil me imagino que van hacer de un alto costo y mucho mayor que los colchones que habían en esa sala y me gustaría que tuviera un resguardo especial el tema
- Y el otro tema que lo vamos a conversar es el tema del pago del Banco al municipio nuevamente se sesga y viene a entenderse donde la plata que va a poner para una actividad sea íntegramente de cultura y no sea de deporte o de otro tipo de actividades, hace un tiempo atrás en Bosques de Montemar llegaron a una instancia de retirar unas antenas de una propiedad y las colocaron en un bien nacional de uso público, en esa oportunidad la empresa telefónica pagaba \$ 18.000.000. anuales y se planteó en esta mesa que los \$ 18.000.000 fueran ejecutado en obras de mitigaciones el mismo lugar de bosques de Montemar y los seis Concejales que estábamos aquí dijeron que no debía ser todo gastado en Bosque de Montemar porque esta comuna no es solo Bosque de Montemar sino que todo Concón y que si una parte importante de ese dinero quedara como gasto para esa zona pero en líneas generales le pudimos traer ese dinero para distintos usos, como lo tenía contemplado el municipio, porque si por un lado le estamos diciendo que la plata que llega a Concón no va hacer gastado en una sola cosa sino que la vamos a redistribuir sabiendo que todos los departamentos de esta municipalidad trabajaban absolutamente con seriedad y yo realmente completo mis 4 intervenciones para este punto porque creo que las cuatro tiene relevancia e importancia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lamento que usted plantee de esta manera la situación sabiendo el compromiso que personalmente yo he tenido con el deporte y convidado y citado por usted muchas veces para hablar y resolver problemas del deporte que vienen que vienen de su administración, cuando usted era Concejal, voy a contestar todo lo que usted ha dicho ahí y es más voy a proponer para traer en la próxima sesión para demostrarle lo equivocado que está usted , para colocar en esa forma negativa en una gestión que está haciendo transparente y abierta a todo el mundo donde usted ha participado en todo, aquí quiero decirle que en aspecto deportivo he tenido que dedicarme a bucear los problemas que ha habido en la administración anterior y usted a ha sido parte de esa administración y justamente le voy a demostrar como tengo a los funcionarios sacando los proyectos abandonados y perdidos que hemos tenido que bucear y reactivarlo y colocarlos nuevamente como corresponde, porque estaban mal instalados, los hacia el director de SECPLAC en forma directa sin coloca a los técnicos, proyectos deportivos que estamos recuperando y le voy a demostrar cómo estamos trabajando en el ámbito deportivo Concejal
- La cancha de los Troncos proyecto mal presentado , lo tuvimos que mejorar y hablar con el Gobierno Regional que nos autoricen a esas platas que son de dos o tres años atrás a reactivarlas haciendo un nuevo proyecto, hablando de nuevo con los vecinos , se presentó de una maneras y lo dejaron de otro y lo tuvimos que reactivar , lo vamos a sacar a delante porque es un proyecto de compromiso deportivo
- La cancha de la Nueva RPC pérdida , detenida y parada, reactivarlo ese proyecto y decirle o que ellos quieren porque lo que se estaba haciendo no entra derechamente lo que de estipulada
- El desastre de la cancha de los Viejos Tercios en su administración porque me parece injusto que venga con esa actitud que todo estaba abandonado , estamos trabajando con un proyecto consensuadamente con los jóvenes para mejora la cancha Vista al Mar para hacer ahí el Sakey plaza que le hemos denominado , donde va haber un circuito , donde se va a instalar esta rampla que estaba abandonada, rota , con peligro y tenemos la foto cuando yo recibí la administración y eso estaba en malas condiciones y si alguien se caía iba hacer yo responsables, se sacó, se va a recuperar

y se va a instalar y les voy a traer en el próximo Concejo como se está trabajando con los jóvenes, con nuestra oficina de deporte para mejorar la plaza Vista al Mar y que los recursos fueron aprobados en este Concejo

- La recuperación del estadio Vista al Mar cuando yo me fui y le consta al Concejal porque también estuvo en esa administración dejamos recursos para la iluminación ¿Dónde se fueron esos recursos señores Concejales? Y ahí está abandonado el estadio y cuando yo asumí el estadio Vista al Mar abandonado, a usted le consta que me he reunido con la gente del estadio municipal, una agrupación que estaba de hecho y no de derecho promocionada por usted mismo de atletismo que yo tuve que tomar la bandera y decirles que vinieran porque no había ningún convenio y estaban funcionando en el aire y le buscamos solución y lo trajimos al Concejo y lo solucionamos Concejal
- Podría enumerar muchas cosas más que las voy a traer para que quede constancia en estas grabaciones en la cual yo creo que la comunidad sepa para que no quede esa sensación que yo no quiero nada con el deporte, la veces que me he reunido con la gente del hockey, con el tema de los árboles es algo que es natural, al sacar un árbol hay que pedir permiso, es un área de manejo que hay que resolver, yo ya hable con los dirigentes y nos comprometimos a trabajar con ellos y estuvimos con usted, ellos están ocupando el gimnasio de la escuela Oro Negro que está copado y me recuerda la Secretaria Municipal que el tenis de mesa cuando yo estaba era espectacular y que pasó estos 4 años con el tenis de mesa, no me venga a achacar a mí toda esta responsabilidad porque eso yo quiero ser muy serio en estas declaraciones, yo estoy en una actitud positiva, con ganas de resolver todos los problemas que hay no solo en cultura y deporte, todo el mundo sabe que mi sello es el tema cultural y me he propuesto que el tema cultural sea potente en nuestra comuna, porque creo que es importante que así sea pero eso no significa que estoy dejando de lado las demás cosas y le puedo demostrar cómo estamos tratando de resolver problemas que se nos viene y tenemos que proyectarlas en el ámbito deportivo y muchas cosas más, se aprobó un traspaso del estadio municipal a nuestra asociación y nos hemos tenido que reunir con ellos para resolver los problemas que no se dedicaron a

hacerlo , gente que estaba y a usted le costa gente que estaba sin contrato, yo lo estoy resolviendo ahora para resolver un tema de que habían dos personas Sin contrato de cómo se estaba administrando , queremos ayudar, queremos resolver, permíteme pero yo le escuche y puedo compartir el tema en que usted pueda tener esas aprensiones pero creo que es injusto y lo voy a demostrar con hechos concretos que si me interesa el tema de la cultura y me interesa el tema del deporte y muchas cosas más pero estamos trabajando en cada una de las áreas y esta opción que se ha dado es parte de esta opciones de gestión y si tengo que conseguir recursos para el deporte lo vamos a conseguir y va hacer para el deporte y alguien va a decir porque no se lo dan a salud y eso es parte de la administración que uno tiene que buscar alternativas , le pido el máximo de comprensión en esto porque creo que no podemos entrapar en estas situaciones porque a la comunidad no le interesa porque creo que en esto tenemos que buscar soluciones y si usted lo quiere manifestar ájalo pero yo creo que le voy a demostrar que mi interese por el deportes es tan fuerte como el interés por la cultura , para definir porque este punto era aprobación del convenio

- Pedimos la ampliación de los 30 minutos , por la aprobación en votación
- Para resolver esto y después veremos las otras situaciones y espero traerlas la próxima semana en el ámbito deportivo para que mis palabras no queden en el aire

CONCEJAL

MARCIAL ORTIZ

- Yo nombré y situé en el contexto las instituciones que hoy están siendo dejadas de lado , creo que lo enojo mi intervención , yo traigo el sentir de los deportistas de Concón que no están siendo tomados en cuenta y no he hablado de las demás áreas deportivas y hable específicamente y no en generalidad de dos o tres clubes que no están diciendo considerados como corresponde y dejando fuera eso y me parece que es importante que puedan verse, porque me parece que aquí estamos hablando de la orquesta juvenil y no nos terminemos enojando porque si o no el deporte ,porque aquí no se trata de enojarse , se trata que unidos juntemos y llegamos a

acuerdo, usted mismo señalo el tema del atletismo , el tema del atletismo no lo cerramos en la administración anterior porque justamente yo pedí , porque venía una administración nueva y pedí que Don Oscar Sumonte fuera el que resuelva y no es que hayan estado funcionando así como así , sino que pedí a esta administración que le hicieran un contrato al tema del atletismo regional

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- para finalizar insisto voy a traer toda la información porque quiero que sepa que estamos haciendo talleres de basquetbol, tenemos el tema de la batucada ahora, esos instrumentos no sé si existirán y se tiene que haber pedido en la administración anterior porque cuando me fui estaban y tendrán que aparecer , tenemos 10 talleres de deportarte con recursos municipales, no me gustaría acre estas comparaciones odiosas que aprobamos un tema de recursos y eso quiere decir que estoy dejando de lado la otra,. Hay que sumar

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quiero tomar el tema de la orquesta Y resaltar lo bueno que va hacer la comuna y los jóvenes de Concón, quizás sería bueno también en el tema comunicacional a los vecinos el destacar como vamos a escoger estos jóvenes que van a tener el beneficio de participar en la orquesta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se haber un llamado

ENCARGADO OFICINA CULTURA

- Se haber un llamado o convocatoria abierta privilegiando a los niños más vulnerables de la comunidad como lo indica el proyecto y en base a audiciones que hacen los profesores, que son seis, se eligen los niños que comienzan en el proyecto, son etapas,

trimestralmente y lo importante de la convocatoria es tener un grupo de niños que puedan comenzar esta etapa y un grupo de niños que pueda estar esperando la posibilidad

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- quisiera recordarle directora que estuvimos un Concejo y conversamos que se le diera el realce a los colegios municipalizados de la comuna y ojala que sea así cuando esto sean nuestros niños y como el Alcalde comentaba en las otras orquestas si funcionando con colegios municipalizados

ENCARGADA OFICINA CULTURA

- Y es así porque para defender el proyecto cuando, lo presentamos y una forma de seguirlo es haciéndolo como lo presentamos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Como este proyecto esta tan ligado a los niños vulnerables cual es el sistema de medición para un niños pueda estar en la orquesta o no

ENCARGADA OFICINA CULTURA

- Mediante la audición que tiene que ver con características naturales de los niños porque ellos no leen música y la audición tiene que ver con ejercicio que hacen los profesores

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me refiero a como tú vas a ver que el niños es vulnerable o no

ENCARGADA OFICINA CULTURA

- yo creo que lo vamos hacer a través del departamento de educación quien va entregarnos las herramientas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- llevamos a votación para la firma de este convenio creación orquesta por la aprobación en votación , , seis votos a favor , abstención Concejal Marcial Ortiz, se aprueba **ACUERDO N° 101**
- **PRONUNCIAMIENTO DE ADEMDUM DEL CONTRATO BANCO ESTADO** que tiene en su poder y se revisó en comisión que establece el aporte de \$ 25.000.000 anuales a diferencia de lo que estaba que era de \$ 3.000.000 de forma anual, para que este convenio se mantenga que en este caso se ha propuesta para actividades culturales del cual sacaría para también aporta para el proyecto de la orquesta y así no sacar recursos del presupuesto municipal

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Que sería importante aclarar algunos puntos antes de llevarlo a firma y que era aclarar si los \$ 3.000.000 de este año ya se hicieron efectivos y si se van a sumar a estos \$ 25.000.000

PRESÍDETE DEL CONCEJO

- Lo que tengo entendido que son aparte delos \$ 3.000.000 que ya se entregaron

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Lo importante seria y que como va estar relacionado con la orquesta juvenil no sé cuándo tenemos que hacer nosotros las prestaciones de pago a los profesores, pero seguramente no lo vamos a disponer de los recursos del banco si tenemos que esperar la anualidad,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Exactamente hay que meterme un poco más al tema del convenio de traspaso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me queda haciendo ruido el tema de cómo municipalidad pedimos normalmente para hacer cualquier obra tres presupuesto porque la ley lo exige y antes de ejecutar cualquier cosa están resguardados todos esos temas y me gustaría saber si nosotros estamos haciendo bien el solo hecho de captar a un cliente y en este caso el banco del Estado y no tener que pedir tres porque delante conversamos de otra entidad financiera que no era conveniente pero no me queda claro que tengamos hacer directamente con una empresa que hasta el año pasado entregó \$ 3.000.000 y sorpresivamente de un año para otro entrega \$ 25.000.000,. no sería conveniente hablar con dos entidades bancarias más porque me da la impresión que si uno de tres se salta a veinte y cinco porque no otro en vez de veinte cinco pagar treinta o cuarenta , eso no me queda claro,

ASESOR JURÍDICO

- Primero lo que usted se refiere es una licitación pública que si se puede hacer y está permitido pero en este caso estamos en una situación diversa porque aquí se trata de un convenio vigente y lo que se están haciendo la prórroga de una servicio que se estaba prestando a la municipalidad , se había celebrado un convenio para la prestación de servicio por parte del Banco Estado por un plazo de 5 años con una renovación automático por el mismo periodo y al momento de cumplir la anualidad , que fue en julio de 2013 se establecía que con 60 días de anticipación algunas de las partes que no quisiera seguir con el contrato debía de notificar a la otra el termino y en esta caso al no notificar el termino se entiende renovado el convenio por el periodo nuevo de cinco años en las mismas condiciones que originalmente se celebró , es decir por los montos de \$ 3.000.000 pero una manera de mejorar el municipio este servicio era negociar con el banco era que se modificara el convenio en ciertos aspectos como el monto que ellos iba a aportar para las actividades municipales , es así que producto de una negociación con el banco y se logró este incremento y modificar solo la cláusula que dice relación del aporte del banco a la municipalidad pero el convenio de prestación de servicio prestado

por el Banco Estado sigue vigente en todos los otros términos que no fue modificado por este adendum, lo que se está sometiendo a aprobación en definitiva es la celebración de esta anexo de contrato,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero también esta celebración de este nuevo convenio, estuvo porque no sigue el mismo, porque cambia no solo el aporte sino que además hay otros beneficios, cambia sustancialmente el convenio que tenemos con el banco, a eso ¿no hay que aplicarle licitación?

ASESOR JURÍDICO

- Son solo dos aspectos los que se modifican, es la prórroga del plazo a cinco años y en la cláusula segunda que señala ciertas obligaciones el punto 12 se refiere al aporte y ese se modifica y las otras obligaciones siguen vigentes, y cuando le adjunto la modificación le adjunte el convenio original con el adendum, y de eso se modifican dos cosas; uno, el aporte que se realiza en donde se incrementa la suma y a raíz de eso se requiere acuerdo de Concejo, es por el monto del aporte, de hecho ustedes el Concejo no participo en el convenio original, a razón del incremento por eso que está pasando

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **No** obstante a la explicación de jurídico me parece que hubiera sido más de tener más beneficio para el municipio y tendría a su vez mas beneficio la comunidad, como en este caso la orquesta que se habla, haber hablado con otras entidades financieras y si alcanza los plazos ponerlo como una idea y no basarse con el primero sino que analizar tres ofertas bancarias de por lo menos 3 o 4 bancos que están en Concón y que nos pueda llevar a mejores beneficios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que si las transacciones pueden ser con cualquier banco, uno puede las transacciones de depósito a plazo uno los puede colocar en cualquier lado

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Yo también le formule la misma consulta al director de control fuera de la comisión y dio un argumento de que como era Banco del Estado para no ir a licitación, en el sentido que es un renovación de algo vigente me parece que no había necesidad de llamarlo a licitación pero si hay un punto que si lo citaron en la comisión que sí creo que no correspondería que este mayor aporte se hace en este periodo de ampliación o renovación de 5 años pero otra cláusula que se viene a manifestar que dice que se modifica la cláusula quinta estableciendo que el contrato tendría una duración de 5 años partiendo de la firma del adendum renovable automáticamente por periodos iguales por lo tanto nuevamente podemos hablar que en vez de 10 años van hacer 15 años en el entiendo que si podemos ponerle termino si así lo requiriésemos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se puede determinar a lo menos con 60 días de anticipación

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **a lo** que voy y siguiendo la misma lógica de lo que hemos conversando con otros tipos de contratos, si esto va hacer la renovación de este contrato automáticamente le estamos diciendo que vamos a continuar 5 años más con ellos y quizás eso si siguiendo lo que dijo el Concejal debiésemos tener la posibilidad o por lo menos no dejarnos casado de poder evaluar alternativas distintas una vez concluido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Un poco lo que se estaba trabajando con los contratos como estaba igual no se cambió esa cláusula, pero si a mí me deja tranquilo el

tema del municipio puede poner término avisando con 60 días si hay una opinión desfavorable

ASESOR JURÍDICO

- Se le puede poner termino con 60 días antes del término del contrato

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- lo que me ha preocupado harto lo que ha sido y no sé si el municipio la parte de educación, de ir a retirar plata directamente y ver si la entidad financiara nos otorga la seguridad de que funcionarios no vayan a ser asaltados y vengan ellos a retirar los valores donde corresponde, han habido asaltos en el pasado a funcionarios de educación, el año pasado un profesor fue seguido por unos delincuentes y le rompieron al auto en la puerta del liceo , le robaron y ese tipo , ya no se usa que estemos mandando un funcionario municipales a depositar la platas

ASESOR JURÍDICO

- este tipo de convenio es para el manejo de las cuentas bancarias y lo que usted está hablando son empresas que se dedican exclusivamente a eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que podríamos hacerlo y lo otro hace poco se abrió la opción del pago de honorarios por tarjeta
- Llevamos a votación el pronunciamiento de este ademum no del contrato de prestación de servicio bancario del Banco Estado en Concón por la aprobación en votación , unánime **ACUERDO N° 102**
- **PRONUNCIAMIENTO DE REBAJA DE DERECHOS MUNICIPALES SR. JOSE RAMIREZ GÓMEZ** caso social , esta es una solicitud de la garita de buses de la calle Clarencia me recuerdo que hace unos años atrás se le entregó a una persona y

cuando lo fuimos a rescatar la persona tenia adentro una cama y al final estaba viviendo en Viña y nos reunimos con ella para sacar todo, esa persona está pidiendo para poder solucionar su problema social y que le espero que le vaya bien y le manifesté todos los resguardo que hay que tener para este tipo de cosas como es un bien nacional de uso público estamos pidiendo la excepción de pagos de derechos por el lugar

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- La verdad es que en la carta en donde él hace su solicitud el estaría en forma legal con la documentación de Impuestos Internos pero él lo que propone como actividad a realizar ahí es comida rápida, completo y churrascos y no sé si el tema de salud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El tema era eso que si tenía que ver el tema sanitario tenía que tener regularizado para poder ejercer

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Pero eso ¿lo tramito?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, mientras no tuviera la aprobación porque va a depender de esto aprobación

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Yo propongo la condicionalidad de parte de nuestro acuerdo porque si él requiere el acuerdo para gestionar ante el servicio de salud, pero no puede quedar a firme nuestro consentimiento si el servicio de salud se lo rechaza porque creo que es un lugar súper estratégico para el municipio y recuerdo haberlo conversado con los Concejales porque podría haber sido una oficina de turismo y

cualquier otra cosa y me recuerdo que el Planeta Concón lo solicito en la administración anterior

PRESIDENTE DEL CANJEO

- EN EL fondo lo que estamos es la aprobación del uso del bien nacional de uso público pero no tiene el permiso que eso tiene que aclarar

SECRETARIA MUNICIPAL

- lo que hay que entender los bienes nacionales de uso público no se entregan en comodato solamente se puede otorgar un permiso de uso o una concesión lo que está pidiendo el caballero es un permios de uso y que es lo que el Alcalde le está otorgando y como permiso es precario , no requiere acuerdo de Concejo el permiso, y lo que se está pidiendo aquí es el permiso para ejercer actividad que el Alcalde por si solo lo puede rebajar hasta en un 590% y con la autorización del Concejo lo puede rebajar hasta en un 100% y eso es lo que está pidiendo el acuerdo para rebajar un 100% los permisos que el caballero en su oportunidad tenga que pagar pero para ejercer cualquier actividad ahí tiene que cumplir los requisitos que la ley establece

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- siguiendo con lo que plantea Sandra sería importante saber cuánto es lo que estamos rebajando yo sé que había interés de otro tipo de uso de esa garita independiente que sea una decisión suya pero dado que lo traen al Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo hasta el momento he recibido solo ese caso porque eso que no tengo más y sin ustedes lo estiman necesario lo sacamos de punto de tabla y lo colocamos en comisión

SECRETARIA MUNICIPAL

- una cosa que es importante Concejal el tema es que siempre se planteó que era para casos sociales y es efectivo que hay habido otras instituciones interesadas pero que lo calificaban como casos sociales

PRESIDENTE DEL CANJEO

- el único que yo he escucha es ese
- pedimos la aprobación pasa sacarlo de tabal unánime **ACUERDO N° 103**

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- a los trabajador de parques y jardines no les han pagado y el día 13 de mayo hice una petición referente a los áreas verdes y no le han dado bototos y guantes y no le han pagado el sueldo

CONCEJAL BRUNO GARAY

- y quiera saber en qué estado va la negociación con Viña del Mar para la devolución de los terrenos que son de propiedad de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- tuvimos que suspender la reunión la otra ves porque no pudieron y concordamos una reunión de almuerzo porque es el único horario en la cual ellos podrían

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quería informar que el subsidio de transporte escolar de la escuela Puente Colmo desde el viernes partes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

- Terminado el tiempo se cierra la sesión

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL